



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**5987**

*Departamento Infraestructuras. Exp. 1321/2015. Aprobación del inicio de expediente, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del servicio de restauración del monumento de Antoni Maura situado en la Plaça del Mercat de Palma de Mallorca*

La Junta de Gobierno en sesión de 1 de abril de 2015 aprobó el inicio de expediente, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del servicio de restauración del monumento de Antoni Maura situado en la Plaça del Mercat de Palma de Mallorca.

Conforme a lo dispuesto en el art. 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, se publica este anuncio, para que, en el plazo de diez (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado en las oficinas del Departamento de Infraestructuras, camí dels Reis 400, Son Pacs, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Palma, 8 de abril de 2015

**La TAG jefa del Servicio**

pd Decreto de Alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014

(BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014)

Catalina Gordiola Juncadella

